

# SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR  
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

Notas de los Informes Presentados

Al 30 de junio 2023

(Valores expresados en RD\$ pesos)

## Nota 1:

### PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

#### A) Entidad Económica.

#### 1.- Entidad, Recursos y Organización del Sistema

##### 1.1.- Entidad

###### a) Base Legal

El Centro de Educación Médica de Amistad Dominico Japonesa, tiene como Base legal la Ley 42-01, Ley General de Salud, Bajo las directrices del Ministerio de Salud Públicas, amparado con el Decreto No. 1110-01, que crea la Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar, y el Decreto 330-05 que crea el reglamento de la misma.

Con su domicilio en la Calle Federico Velásquez, No. 1, del Sector María Auxiliadora, de la Ciudad Santo Domingo, D. N.

###### b) Objetivos de la Entidad

El Centro de Educación Médica de Amistad Dominico Japonesa (CEMADOJA), fue creado por una Cooperación Económica no reembolsable por el Gobierno del Japón a través de su Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en el año 2000 para brindar servicios de Diagnósticos por Imágenes a la Población de alta calidad y bajo Precio.

##### 1.2- Recursos

Los ingresos están consignados en la Ley 61-18 del Presupuesto General del Estado Gasto Públicos asignados para en el año 2020

Al igual como entidad de Autogestión Administrativa recibe recursos de Captación Directas por pago de los Servicios que ofrece a las distintas ARS y al público en General.

##### 1.3- Estructura Organizacional Funcional

El cargo de Dirección es asignado por el Servicio Nacional de Salud, los demás cargos son según su nivel Ocupacional son presentados para evaluación por el Ministerio de Administración Pública.

##### 1.4.- Principales Cargos:

Este tiene un Consejo como Comité Ejecutivo integrado por sus más altos puestos de Empleado, que son sus miembros:

1- Presidente	Director
1- Miembro	Gte. Adm. Y Financiero
1- Miembro	Enc. de Imágenes
1- Miembro	Enc. De Gestión del Talento Humano
1- Miembro	Médico radiólogo
1- Miembro	Enc. de Planificación y Desarrollo

## Nota 2:

### Base de preparación

Los Estados Financieros han sido presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

El Centro de Educación Médica de Amistad Dominico Japonesa presenta su Presupuesto aprobado según la base contable de Efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de la NICESP 24 "Presentación de información del Presupuesto en los Estados Financieros"

El Presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El Presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro. De enero hasta el 30 de junio de 2020 y es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus Notas.

La emisión y aprobación final de los Estados Financieros es autorizada por el Funcionario de más alto nivel.



**SERVICIO NACIONAL DE SALUD**  
CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR  
**CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA**  
**Notas de los Informes Presentados**  
Al 30 de junio 2023  
(Valores expresados en RD\$ pesos)

**Nota 3:**

**Moneda Funcional y de Presentacion**

Los Estados Financieros estan presentados en pesos dominicanos (RD\$) moneda de curso legal en Republica Dominicana.

**Nota 4:**

**Uso de estimados y Juicios**

**Bienes Económicos**

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.

**Reconocimiento de las Transacciones**

Las transacciones que afectan a las entidades económicas determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera modificado el patrimonio y los resultados de la entidad, además se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto.

**Registro e Imputación Presupuestaria**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo al Plan de Cuentas Contable y los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del Sector Público e imputadas a las partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Las transacciones presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado o extinción de la obligación. Así mismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse en la etapa percibida.

**Exposición**

Los Estados, deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económica-financiera, los recursos y gastos de la entidad económica de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes.

**Uniformidad**

La interpretación y análisis de los Estados, requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad, en consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se haga de manera uniforme y consistente, tanto para el período a que se refieren los Estados así como para los anteriores.

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de éstos, hace compatible la información que generan todas las tareas de gestión del Gobierno Central.

**Unidad y Universalidad**

El sistema de Contabilidad Gubernamental, constituyen un sistema único e integral que registra los hechos económicos y financieros que afectan o pueden afectar el patrimonio, los recursos y gastos de la entidad económica del Gobierno central.

**Nota 5:**

**Base de medición**

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del Costo historico, a excepcion de los terrenos y edificios los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto realizadas por un experto externo.

**Nota 6:**

**Resumen de Politicas Contables significativas**

**No Compensación**

En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo, ni de las partidas de ingresos y gastos, que constituyen el Estado de Resultados económico-patrimonial, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de Liquidación del Presupuesto. Los elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas separadamente.

**Integridad**

Los Estados del Gobierno Central, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes a la totalidad de los hechos financieros y económicos.



**SERVICIO NACIONAL DE SALUD**  
CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR  
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA  
**Notas de los Informes Presentados**  
Al 30 de junio 2023  
(Valores expresados en RD\$ pesos)

**Oportunidad**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.

**Transparencia**

Los Estados, informes técnicos y otros reportes emanados del Sistema de Contabilidad Gubernamental, son elaborados para ser presentados a la Cámara de Cuentas, Congreso Nacional, Poder Ejecutivo y disponible a terceros interesados de acuerdo a nuestra ley y a la ley de libre acceso a la información.

**Legalidad**

Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo a las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en Nota a los Estados.

**Período Contable**

La ley 126-01 del 27 de julio de 2001 establece que el ejercicio del corte anual para el Gobierno Central y los Organismos, abarca desde el primero (1ero.) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de cada año (Art. 8, Acápites 8)

**Información Comparativa**

Los Estados así como las Notas que son parte integral de los mismos, presentan información comparativa, respecto al período anterior. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.

Para el caso que nos ocupa se presenta el periodo del 1ro de enero al 30 de junio del 2022, presentando los resultados del periodo al 30 de junio 2023

**Normas de Valuación**

**Normas de Valuación del Activo:**

**Disponibilidades**

La moneda de curso legal es el Peso Dominicano (RD\$) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio para la compra vigente, al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio por su al tipo de cambio comprador a esa fecha.

**Inversiones Financieras**

La adquisición de Títulos y Valores Negociables se registrarán por su valor de costo o adquisición.

A la fecha de presentación de los Estados, se deben valuar a su valor de costo.

Las inversiones a plazo fijo o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

**Cuentas y Documentos por Cobrar**

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo, son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia los terceros, según surjan de los derechos u obligaciones resultantes de cada transacción.

**Bienes de Cambio en General**

Los bienes de cambio o de consumo se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta. Los costos por intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de los mismos.

**Bienes de Uso y Depreciación**

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, mas todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

Los costos de construcción incluyen los costos directos e indirectos, incluyendo los costos de administración de la obra,



# SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR  
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

## Notas de los Informes Presentados

Al 30 de junio 2023

(Valores expresados en RD\$ pesos)

incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes que debería pagarse para adquirirlo en las condiciones en que se encuentren.

Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los Bienes de Uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del que se trate

Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo a la última valuación fiscal conocida, y de no resultar factible su obtención, se recurrirá a su tasación.

El método de cálculo para el registro de la **Depreciación** es el de **Línea Recta**, adoptado como método general aplicable a todo el sector Público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público con excepción de los terrenos.

### Bienes Intangibles

Estas partidas de los activos no corrientes, se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación como es el caso de la donación.

Para la **Depreciación** de esta categoría de bienes se aplica el mismo método de línea recta.

### Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo

Las inversiones con cotización en mercados de valores y las participaciones permanentes en sociedades en la que se ejerza influencia, significativa se valorarán a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período, exceptuando los gastos estimados de venta e impuestos.

Cuando se trate de participaciones permanentes en las que se ejerza control o influencia significativa en las decisiones, se valorarán a su valor patrimonial proporcional.

Si el Poder Ejecutivo, realiza transferencias de capital a instituciones del Gobierno Central, sin tenerse el detalle del tipo de inversión realizada, serán catalogadas como un componente del activo fijo, sujetas a conciliación y reclasificación.

Asimismo, si durante el período se realizan transferencias de capital a instituciones descentralizadas y empresas públicas, éstas serán clasificadas y registradas como Participaciones y Aportes de Capital, sujetas a verificación a través de la consolidación de los Estados

### Normas de Valuación de Pasivos y Patrimonio

#### Deudas

Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con Organismos Internacionales, Bilaterales y Multilaterales de Crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.

Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

#### Pasivos Diferidos

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

#### Provisiones

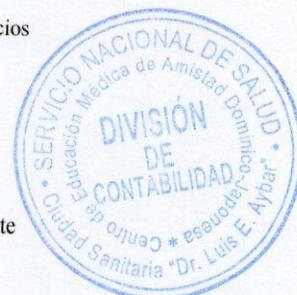
Las provisiones se determinan como el resultado de estimaciones basadas en la experiencia sobre la incobrabilidad o riesgo del rubro de que se trate.

#### Patrimonio

La partida de Patrimonio esta conformada por el rubro de Patrimonio Público Dominicano, derivada de la diferencia entre el total del activo y del pasivo de la entidad económica denominada "Gobierno Central", más el ahorro acumulado proveniente de los sucesivos ejercicios fiscales, así como las donaciones y contribuciones de capital internas y externas recibidas, el Patrimonio Institucional proveniente de las Instituciones Descentralizadas o Autónomas y de la Seguridad Social y el Capital Público, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos positivos con respecto a la construcción de bienes de dominio público, de la Administración Central, de los Organismos Descentralizados y de las Instituciones de la Seguridad Social, que conforman el denominado Patrimonio Público.

Las transferencias de capital recibidas en efectivo, procedentes del Sector Privado y del Sector Público, se registran y exponen a su valor nominal, y en los casos de transferencias de bienes, por su valor de mercado.

Las donaciones de capital recibidas en efectivo, procedentes de Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y del Sector



# SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR  
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

Notas de los Informes Presentados

Al 30 de junio 2023

(Valores expresados en RD\$ pesos)

Privado Externo, recibidas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha del ingreso de los fondos.

Los resultados de la cuenta corriente expresan las diferencias entre los ingresos y los egresos obtenidos a través de la gestión fiscal de la entidad económica, para el ejercicio contable de que se trate.

## Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se perciben, y los gastos se reconocen como devengado cuando los libramientos para pagos son Aprobados por parte de la Contraloría General de la República.

Los ingresos se reciben mediante transferencia via la Tesorería Nacional y por pagos recibidos de las ARS y publico que reciben los Servicios del Centro

## Ganancias y Pérdidas en Cambio y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al cierre del período contable, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana a esa fecha.

## Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo para el Sector Público se presenta mediante el método directo; debido a que el mismo suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. Asimismo, como parte del estado de flujos de efectivo se muestra la conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

## ACTIVOS

### Nota 7: Efectivo y equivalente de efectivo

#### Disponibilidades Bancarias

Al 30 de junio del periodo fiscal 2023 y al 30 de junio del periodo fiscal 2022, el efectivo disponible en cuentas bancarias es: Estos montos estan conformados segun el detalle siguiente:

DESCRIPCION	2023	2022
Cajas	100,000.00	50,000.00
Banco de Reservas de la Republica Dominicana	24,266,132.89	28,230,951.66
<b>Total Disponibilidad en Caja y Banco</b>	<b>24,366,132.89</b>	<b>28,230,951.66</b>

Banco del Pais (Nota 7.1)

DESCRIPCION	2023	2022
Banco de Reservas Operativa Cta. Cte. No. 030-009400-0	1,667,487.29	1,424,734.72
Cuenta Asigancion de Aporte Gobierno Central No.: 100-01-010-238489-4	8,982,803.76	6,887,977.79
Banco de Reservas Cta. Unica del Tesoro (Cta. CUT). No. 100-01-010-252340-1	13,615,841.84	19,918,239.15
<b>Total Disponibilidad en Bancos</b>	<b>24,266,132.89</b>	<b>28,230,951.66</b>

Cajas (Nota 7.2)

DESCRIPCION	2023	2022
Caja Chica	100,000.00	50,000.00
<b>Total Disponibilidad en Caja</b>	<b>100,000.00</b>	<b>50,000.00</b>

Cuenta Operativa: Son considerados como parte de los Ingresos los cheques devueltos que en sistemas quedan como depositos y las regularizaciones en depositos en transito.

### Nota 8:

#### Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo

Al 30 de junio del periodo fiscal 2023 y 30 de junio del periodo fiscal 2022, las cuentas y documentos por cobrar presentan balances respectivamente:

DESCRIPCION	2023	2022
-------------	------	------

**SERVICIO NACIONAL DE SALUD**  
 CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR  
 CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA  
 Notas de los Informes Presentados  
 Al 30 de junio 2023  
 (Valores expresados en RD\$ pesos)

ARS Senasa Subsidiado	9,679,066.94	9,563,886.82
ARS Senasa Contributivo	1,654,577.29	1,990,151.60
ARS Salud Segura	568,907.75	568,907.75
ARS Universal	160,579.10	207,888.20
ARS Futuro	65,337.88	88,347.00
ARS Colegio Medico Dominicano	16,777.60	61,200.00
ARS Yunen	18,737.87	31,896.00
Seguros Yunen	-	2,000.00
ARS Grupo Medico Asociado	76,437.20	106,016.00
ARS UASD	529.65	44,945.00
ARS Banreservas	27,644.00	38,445.00
ARS Renacer	66,875.00	52,756.00
ARS Meta Salud	3,496.76	41,225.35
ARS Humano Primera	285,462.04	337,032.40
ARS Humano	75,448.66	82,908.60
Mispas	25,582.50	25,582.50
Hospital Moscoso Puello	625,090.00	625,090.00
Maternidad la Altagracia	3,550.00	3,550.00
ARS IDOPPRIL	-	11,000.00
ARS APS	114,236.60	75,526.00
ARS Sigma	44,085.60	19,024.00
ARS Monumental	38,090.28	77,640.00
Visa Net Dominicana	52,047.99	623,946.52
Planet Medical	1,860,000.00	
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>15,462,560.71</b>	<b>14,678,964.74</b>

**Nota 9:**  
**Existencia de Bienes Transferibles o Inventarios**

Al 30 de junio del periodo fiscal 2023 y al 30 de junio periodo fiscal 2022, la cuenta de inventarios presenta balance de:

DESCRIPCION	2023	2022
Inventario de Mercancias de Consumo	7,544,560.65	8,613,364.42
Inventario de Mercancias para la venta	4,777,614.00	5,793,175.00
<b>Total Inventario</b>	<b>12,322,174.65</b>	<b>14,406,539.42</b>

**Nota 10:**  
**Pagos Anticipados**  
 Al 30 de junio del periodo fiscal 2023 y al 30 de junio del periodo fiscal 2022, la cuenta Gasto Pagados por Anticipados ascendente a:

DESCRIPCION	2023	2022
Seguros de Vehiculos	57,012.66	47,220.14
Seguros de Incendio y Responsabilidad Civil	11,745.00	10,150.00
<b>Total Gastos Pagados por Anticipados</b>	<b>68,757.66</b>	<b>57,370.14</b>



# SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR  
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

Notas de los Informes Presentados

Al 30 de junio 2023

(Valores expresados en RD\$ pesos)

**Nota 11:**

**Propiedad planta y equipo**

Bien de Uso Planta Fisica y Equipos, evaluados segun Costo en su fecha de Adquisición, esto motivo que la Planta Fisica fue donada por el Gobierno del Japon, esta Incluido en este renglon, para determinar la Ecuación, respectivamente.

**DESCRIPCION**

	2023	2022
Planta Fisica y equipamiento del momento	244,489,717.78	248,885,258.03
Otros Equipos y Mobiliarisod e oficina	41,170,063.67	43,792,007.67
<b>Total Bienes</b>	<b>285,659,781.45</b>	<b>292,677,265.70</b>

	Terreno	Infraestructur a	Edificio y Componente	Maquinaria y Equipos	Mob. Y equipo de oficina	Equipo de Transporte y otros	Construciones en Proceso	Total
Costo de Adquisición 2000	-	-	445,951,979.60		144,800,284.81	935,525.00		591,687,789.41
Adiciones					1,597,350.84			1,597,350.84
Retiros								
<b>Otros Ajustes</b>					29,280.70			29,280.70
Transferencias								
Saldo al Final del Periodo			445,951,979.60		146,426,916.35	935,525.00		-
Dep. Acum. Al inicio del			197,066,721.57		101,091,203.14	852,599.00		593,314,420.95
Ajuste					219,898.53			- 299,010,523.71
Cargo del periodo			4,395,540.25		-4,460,181.67	8,292.40		219,898.53
Retiros								- 8,864,014.32
Saldo al Final del Periodo			201,462,261.82		105,331,486.28	860,891.40		- 307,654,639.50
Prop. Planta y equipos neto 2023			244,489,717.78		41,095,430.07	74,633.60		285,659,781.45

Nota; En el total de compras de activos por Devengado en el Sigef tenemos un total de **RD\$3,448,350.84** de los cuales **RD\$1,851,000.00** corresponden al avance de compras de un equipo de Ultrasonido que aun no ha sido recibido y por lo cual esta registrado en nuestras cuenta por cobrar a la empresa Planet Medical SRL

**Otros Ajustes** Debido a que algunos activos fueron incluidos de años anteriores en el sistema nos vemos en la necesidad de realizar algunos ajustes he incluirlos para este corte

**Nota de Ajuste en Depreciacion** el sistema de bienes presenta siempre una diferencia entre la depreciacion del reporte general de activos y la depreciacion del periodo para fines de este informe los hemos colocado como ajuste hasta poder evidenciar el porque del error y poder soportar nuestro valor real de activo.

**PASIVOS:**

**Nota 12:**

**Cuentas por pagar a corto plazo**

Al 30 de junio del periodo fiscal 2023 y 30 de junio del periodo fiscal 2022, las cuentas por pagar a corto plazo son segun detalle:

DESCRIPCION	2023	2022
Proveedores Locales		
<b>Totales</b>		
<b>DETALLE:</b>		

**Nota 13:**

**Retenciones y acumulaciones por pagar**

DESCRIPCION	2023	2022
Itbis		
Retenciones a Proveedores		



**SERVICIO NACIONAL DE SALUD**  
 CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR  
 CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

**Notas de los Informes Presentados**

Al 30 de junio 2023

(Valores expresados en RD\$ pesos)

<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>0</b>	<b>0</b>

**Nota 14:**

**Activos Netos/Patrimonio**

**Capital:**

Al 30 de junio de 2023 y 31 diciembre 2022, la composición del capital de la Institucion es como Sigue:

DESCRIPCION	2023	2022
Patrimonio		
Ganancias o (Pedidas) Acumuladas	445,009,929.35	445,009,929.35
Ajustes Años anteriores	- 106,310,416.65	79,639,918.41
Resultado del Periodo	- 9,562,295.81	3,316,181.39
<b>Totales</b>	<b>8,742,190.47</b>	<b>12,527,468.31</b>
	<b>337,879,407.36</b>	<b>540,493,497.46</b>

**Nota explicativa** Ajustes al Patrimonio, Se incluye la depresacion acumulada del edificio que no habia sido considerada en Estados Anteriores, mas los activos que no fueron incluidos de años anteriores

**Estado de Rendimiento Financiero:**

**(Estado de Resultado)**

**Ingresos por transacciones con contraprestaciones**

Al 30 de junio del periodo fiscal 2022 y al 30 de junio del periodo fiscal 2021, los ingresos no tributarios alcanzaron el monto de respectivamente:

Ingresos :	2023	2022
------------	------	------

**Nota 15:**

**Transferencia y donaciones**

Ingresos Transferencias recibida del Gobierno Central

**Total Transferencia Recibida**

	44,701,888.08	44,900,800.02
<b>Total Transferencia Recibida</b>	<b>44,701,888.08</b>	<b>44,900,800.02</b>

**Nota 16:**

**Recargos, Multas y otros Ingresos**

Ingresos de Captacion Directas

**Total Ingresos Captacion Directas**

	61,920,657.22	58,595,117.85
<b>Total Ingresos Captacion Directas</b>	<b>61,920,657.22</b>	<b>58,595,117.85</b>

**Total Ingresos**

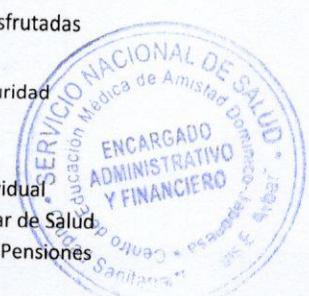
	<b>106,622,545.30</b>	<b>103,495,917.87</b>
	<b>106,622,545.30</b>	<b>103,495,917.87</b>

**Nota 17:**

**Sueldos, Salarios y beneficios a empleados**

Al 30 de junio del periodo fiscal 2023 y al 30 de junio del periodo fiscal 2022, los gastos por conceptos de remuneraciones segun detalle:

PARTIDAS	2023	2022
Sueldo al Personal Fijo	30,208,744.56	25,788,794.19
Personal de Carácter Temporal	5,666,479.74	10,818,543.33
Personal de carácter eventual		116,000.00
Sueldo Anual 13 (Regalia Pascual)		14,902.86
Prestacion laboral por desvinculacion	1,301,728.30	1,082,461.82
Proporcion de vacaciones no disfrutadas	163,211.70	293,553.82
Pago de horas extraordinarias		1,775.87
Compensacion servicios de seguridad	587,520.00	398,760.00
Compensacion por resultados		
Compensaciones Especiales		
Incentivo por Rendimiento Individual	105,000.00	100,000.00
Contribuciones al Seguro Familiar de Salud	11,204,916.15	15,415,527.29
Administradoraas de Fondos de Pensiones	2,543,554.10	2,595,460.93
	2,547,140.00	2,599,120.04



# SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR  
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

Notas de los Informes Presentados

Al 30 de junio 2023

(Valores expresados en RD\$ pesos)

Riesgos Laborales

**Total Remuneraciones**

411,166.45

414,932.04

**54,739,461.00**

**59,639,832.19**

**Nota 19:**

**Suministro y materiales para consumo**

Al 30 de junio del periodo fiscal 2023 y al 30 de junio del periodo fiscal 2022, los gastos por conceptos de Materiales y Suministros incurridos son:

## PARTIDAS DETALLADAS DE LOS RENGLONES

	2023	2022
Alimento y bebidas para Persona	243,377.54	332,198.55
Alimento para Animales		
Productos Agroforestales	2,375.00	
Maderas, corcho y sus manufacturas		
Textiles y Vestuarios		
Hilados y telas		35,880.00
Acabados Textiles		
Prenda y Accesorios de Vestir	912,909.17	
Calzados		
Papel de Escritorio	261,075.00	439,174.76
Productos de Papel y Cartón	943,235.51	1,039,450.20
Productos de artes Graficas	1,066,276.00	1,506,506.00
Textos de Enseñanza	779.00	
Productos Medicinales para uso Humano	236,196.96	309,729.77
Llantas y neumaticos		3,175.00
Cueros y Piele		
Artículos de Caucho	2,919.70	
Articulos de Plasticos	910.00	114,577.69
Productos de Cemento	6,120.00	2,000.00
Productos de Yeso		
Productos de Vidrio	1,500.00	
Productos de arcilla y derivados		18,758.00
Producto de Porcelana		
Productos Asbestos		
Productos Ferrosos		
Estructuras Metálicas Acabadas		
Herramientas Menores	8,452.05	3,174.82
Productos de Hojalata	2,100.00	
Accesorios de Metalicos	774,927.34	14,702.50
Otros Productos Minerales No Metalico: Productos Asbestos		
Combustibles y Lubricantes		
Gasolina	600,000.00	600,500.00
Gasoil	221,600.00	326,400.00
Gas GLP	12,325.00	9,101.00
Aceite y Grasa	1,347.00	4,169.28
Lubricantes	875.00	44,964.58
insecticidas, fumigantes y otros		620.00
Productos explosivos y Pirotecnia		
Productos Quimicos y Conexos		
Productos Quimicos De laboratorio y De uso Personal	20,265.60	129,987.40
Insecticidas, Fumigantes y Otros	700.00	
Pinturas, Lacas, Barnices, Diluyentes y Adsorventes para pinturas	3,119.38	180,185.17
Otros Productos Quimicos Y Conexos	5,289,506.00	5,986,187.96
Material de Limpieza	184,985.08	240,017.90

**SERVICIO NACIONAL DE SALUD**  
**CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR**  
**CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA**  
**Notas de los Informes Presentados**  
**Al 30 de junio 2023**  
**(Valores expresados en RD\$ pesos)**

Materiales de Limpieza e Higiene personal	206,500.00	
Útiles de Escritorio, Oficina informatica y de enseñanza	1,650,036.19	915,891.50
Útiles Menores Médicos Quirúrgicos	10,547,447.04	8,794,455.72
Útiles Destinados a Actividades Deportivas , Culturales y Recreativas	1,287.00	
Útiles de Cocina y Comedor	58,300.98	4,689.96
Productos Electricos y Afines	482,852.03	245,727.28
Repuestos y Accesorios Menores	145,629.75	312,255.71
Productos y Útiles Varios n.i.p.	113,395.25	237,749.60
Productos y Útiles de Defensa y Seguridad	260.00	
Otros Gastos no Identificados Presedentemente	8,201.00	
<b>Total Materiales y Suministro</b>	<b>24,011,785.57</b>	<b>21,852,230.35</b>

**Nota:** Los gastos emitidos en cheques y cargos en transitos que entan pendientes de regularizar en el sigef hacieden a 16,099.03 de los cuales 128.30 son de cargos bancarios y 15,970.00 son productos y utiles Varios n.i.p

**Nota 20:**

**Depreciación y amortización**

Al 30 de junio del periodo fiscal 2023 y al 30 de junio del periodo fiscal 2022, la Depreciación de los activos ha sido calculada de acuerdo a lo establecido por la DIGECOG, las mismas han sido calculada y registradas, los valores del gasto aparecen con un monto equivalente, respectivamente.

**Depreciacion Registradas año 2023**

<b>PARTIDAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Depreciación Mobiliarios y equipos de Oficinas	61,630.74	464,850.15
Depreciación Equipos de Computo	113,603.62	3,249.62
Depreciación Otros Activos	4,293,239.71	3,077,634.28
Depreciacion Edificio	4,395,540.25	
	<b>8,864,014.32</b>	<b>3,545,734.05</b>

**Nota 21:**

**Otros Gastos (Servicios No personales)**

Al 30 de junio el periodo fiscal 2023 y 30 de junio del periodo fiscal 2022, los pagos corrientes por conceptos son respectivamente:.

**PARTIDAS DETALLADAS DE LAS RENGLONES**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Servicio Telefónico Local	636,480.12	752,399.63
Servicios de Internet, Telev. Por Cable	365,761.34	330,812.56
Agua	23,400.00	23,400.00
Residuos Sólidos	232,160.00	181,534.00
Publicidad y Propaganda	8,850.00	
Viaticos fuera del pais		
Pasajes y Gastos de Transporte	9,749.74	2,696.80
Impresión, Encuadernacion y Rotulacion	57,348.00	
Reparaciones y Mantenimiento Menores en Edificaciones	1,531,564.97	
Mantenimiento Y Reparacion De Instalaciones Electricas	70,068.40	
Mantenimiento y Reparacion de Equipos Tecnologia e Informacion	235,806.48	850,390.68
Mantenimiento y Reparacion Equipos Sanitarios y Laboratorios	4,548,772.76	2,733,210.03
Mantenimiento y Reparacion Equipo de comunicacion	28,999.96	3,255.80
Mantenimiento y Reparacion Equipo de Transporte Tracción y Elevación	165,436.00	168,342.76

## SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR  
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

Notas de los Informes Presentados

Al 30 de junio 2023

(Valores expresados en RD\$ pesos)

Otros mantenimientos, reparaciones y sus derivados, no identificados		15,986.47
Servicios de Mant. Reparacion, Desmonte e Instalacion	712,437.84	28,910.00
Lavanderia		9,310.00
Servicios de Capacitacion	175,982.40	11,200.00
Servicios de Informatica y Sistemas Computarizados	87,960.74	229,392.00
Otras Contrataciones de Servicios	153,341.00	
Otros Servicios Técnicos Profesionales	49,560.00	
Impuestos		28,721.05
Servicios de Alimentos para Personas	1,078,708.80	472,857.80
<b>Total Servicios no Personales</b>	<b>10,172,388.55</b>	<b>5,842,419.58</b>

**Nota 22:**

**Otros Gastos (Seguros de Bienes )**

Al 30 de junio el periodo fiscal 2023 y 30 de junio del periodo fiscal 2022, los pagos corrientes por conceptos son respectivamente:

PARTIDAS DETALLADAS DE LAS RENGLONES	2023	2022
Seguros de Bienes inmuebles	15,660.00	15,225.00
Seguros de Bienes Muebles	73,917.09	70,301.50
<b>Total Seguro de Bienes e Inmuebles</b>	<b>89,577.09</b>	<b>85,526.50</b>

**Nota 23:**

**Gastos Financieros**

Al 30 de junio el periodo fiscal 2023 y 30 de junio del periodo fiscal 2022, los pagos corrientes por conceptos son respectivamente:

PARTIDAS DETALLADAS DE LAS RENGLONES	2023	2022
Comisiones y Gastos Bancarios	3,128.30	2,706.89
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>3,128.30</b>	<b>2,706.89</b>

**Dra. Glendis Ozuna Feliciano**  
Directora



**Lic. Ramón Virgilio Félix Olivero**  
Gte. Adm. Y Financiero



**Lcda. Ana Aurelina Gómez Torres**  
Contadora

